

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5544** *RIPAR, S.A*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía RIPAR, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en las oficinas del despacho de abogados Mazars Tax & Legal, S.L.P., sito en calle Diputació, número 260, 1.ª planta, el día 26 de julio de 2018, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de julio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicar, en su caso, el resultado.

Tercero.- Aprobar la Gestión Social.

Cuarto.- Establecer la retribución de la Administradora única de la Compañía.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 15 de junio de 2018.- El Administrador único, Marie Elisabeth T. Mattes.

ID: A180041895-1